Barranquilla, Octubre 2022

Señores
CORPORACION TECNICA PARA EL DESARROLLO HUMANO, SOCIAL Y CULTURAL DE COLOMBIA - CORPODESC
CR 23 26 31 AV BOGOTA
Sabanalarga – Atlántico.

ASUNTO: Solicitud de Propuesta para el ***"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORTALECER DEL PROYECTO EDUCATIVO DEL ESTUDIANTE (PEE) EN EL MARCO DEL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES SRPA, EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DISTRITALES LA CONCEPCIÓN Y MARÍA CANO DE LA CIUDAD DE BARRANQUILLA."***

Cordial saludo,

Con el presente me permito solicitar a usted se sirva presentar a esta Secretaría, propuesta para la ***"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORTALECER DEL PROYECTO EDUCATIVO DEL ESTUDIANTE (PEE) EN EL MARCO DEL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES SRPA, EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DISTRITALES LA CONCEPCIÓN Y MARÍA CANO DE LA CIUDAD DE BARRANQUILLA."***

En cumplimiento a lo establecido en el Manual de Contratación del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla numeral 10.10.2 deberá anexar a su propuesta los siguientes documentos:

a. Propuesta incluido el valor económico de la misma.
b. Certificado de Existencia y Representación Legal
c. Fotocopia de la cédula de ciudadanía.
d. Registro Único Tributario (RUT).
e. Copia de contratos que acrediten la idoneidad o experiencia
f. Certificado de Antecedentes disciplinarios del Representante Legal
g. Certificado de Antecedentes fiscales del Representante Legal y Entidad
h. Certificado de Antecedentes judiciales del Representante Legal
i. Certificado de encontrarse a paz y salvo con el Sistema de Seguridad Social y Parafiscales

La propuesta deberá constar por escrito, contener la declaración de no encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la ley, y autorizar a la entidad para que realice las consultas de los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales y ser entregada en la Secretaría en mención antes de quince (15) días a partir del recibo de la presente.

Las condiciones del contrato tales como presupuesto, plazo, ejecución, forma de pago, obligaciones

de las partes y demás, serán las contenidas en el estudio previo respectivo, el cual se encuentra a su disposición en la Secretaría Distrital de Educación, Carrera 43 No 35-38, Piso 3 Edificio Centro Comercial los Ángeles.

La secretaria solicitante se encargará de diligenciar los siguientes documentos:

a. Estudio previo con los siguientes soportes:
b. Análisis del sector realizado por la oficina de compras de la Secretaria General.
c. Certificado de inexistencia de personal de planta.
d. Certificado de disponibilidad presupuestal.
e. Certificado de idoneidad emitido por el Secretario de Despacho.
f. Solicitud de propuesta del contratista
g. Oficio remisorio dejando constancia de la evaluación de los soportes.

Atentamente,

BIBIANA RINCÓN LUQUE
Secretaria Distrital de Educación

Proyectó: Saúl Sandoval Vides – Abogado Asesor
Revisó: Kely Alexandra Sierra Morales- Abogada Asesora
Aprobó: Marco Venegas, Jefe Cobertura Educativa